

130899

TECNOCAMINO S.A.

Guayaquil 22 de Junio del 2015

Señor
MARIO EDUARDO LOPEZ CALERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **TECNOCAMINO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el Ejercicio de su cargo le corresponde ejercer de manera individual la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todos los demás deberes y atribuciones determinados en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **TECNOCAMINO S.A.**, se constituyó y estableció su Estatuto Social mediante escritura pública celebrada con fecha 17 de Abril del 2008, autorizada por la abogada Wendy María Vera Ríos suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de Mayo del 2008.

Atentamente,

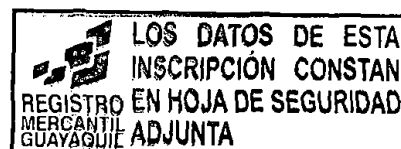
x


FLAVIO ORLANDO LOPEZ CALERO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **TECNOCAMINO S.A.** para el cual he sido elegido.-
Guayaquil 22 de Junio del 2015.

x


MARIO EDUARDO LOPEZ CALERO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. N° 0904015963



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.888
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

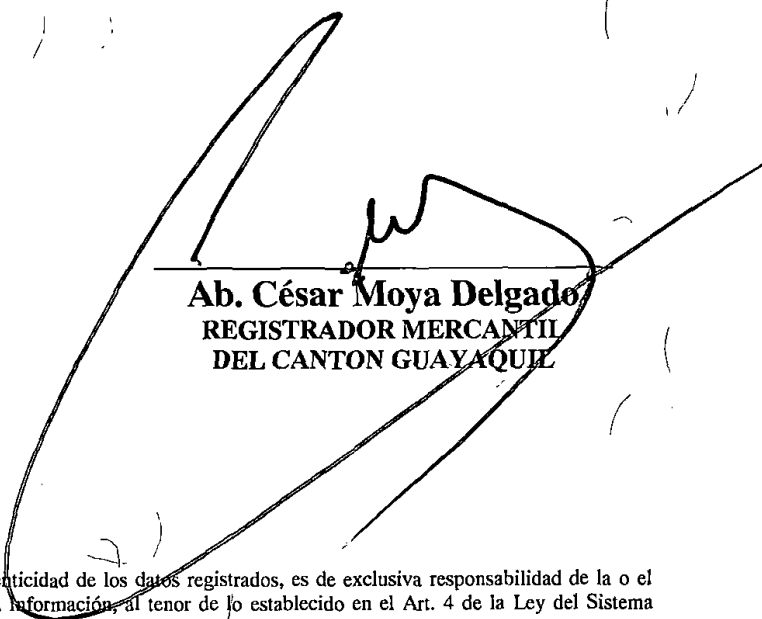
1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNOCAMINO S.A.**, a favor de **MARIO EDUARDO LOPEZ CALERO**, de fojas **29.308** a **29.310**, Registro de Nombramientos número **9.189**.

ORDEN: 35888



Guayaquil, 22 de julio de 2015

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1197776

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 AGO 2015 HORA: 10:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle